

Una ciudad que se planea hacia el futuro

## SECTOR PLANEACIÓN EN RENDICIÓN DE CUENTAS

- Adopción del POZ Norte, puesta en marcha de 13 planes de desarrollo, 55 barrios legalizados y proyecto RAPE algunos de los logros del sector planeación para la ciudad.

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2011. En el marco del proceso de rendición de cuentas sobre la gestión administrativa y contractual del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: “Para vivir mejor”, organizado por la Veeduría Distrital, la Secretaría de Planeación, Cristina Arango en compañía de la Alcaldesa Mayor de Bogotá (D), Clara López Obregón, informó sobre los principales logros del sector.

Durante estos cuatro años, la Secretaría de Planeación adelantó varios proyectos de gran importancia para la ciudad, como la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la adopción de planes parciales para la ciudad como el POZ Norte y la firma de la Región Administrativa de Planificación Especial RAPE.

### Plan de Ordenamiento Territorial

El distrito inició el proyecto de modificación al Plan de Ordenamiento Territorial POT, teniendo en cuenta que desde su formulación, en el año 2003, la ciudad ha cambiado tanto en su densidad poblacional como en sus principales necesidades, por lo que la modificación era fundamental para sentar la bases de la Bogotá del futuro.

La Secretaría Distrital de Planeación, Cristina Arango Olaya aseguró: “creemos que tenemos una propuesta sólida para la modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial, porque plantea una desmitificación de lo que es una ciudad densa y compacta y las verdaderas apuestas de densificación, en donde la ciudad lo puede hacer, poder hacer unos megaproyectos y darle viabilidad a la ruralidad en Bogotá.”

Junto con la modificación del Plan de Ordenamiento territorial, también se busca simplificar los procesos de construcción en la ciudad. La alcaldesa (d) Clara López Obregón afirmó: “la idea es impulsar la construcción de vivienda de interés social con la simplificación de trámites, para que más constructores privados construyan en la capital de la República, y se continúe con el desarrollo de la ciudad de una forma ordenada y eficiente”.

### Planes parciales

Entre 2008 y 2011 se han generado 739,6 Hectáreas de suelo urbanizable con la adopción de 13 Planes Parciales de Desarrollo, esto es 195 Hectáreas más que en las administraciones anteriores, entre los que se destacan Ciudad Verde en Bosa, el Plan Parcial de Renovación Estación Central y el Plan Parcial de Renovación Urbana, Proscenio, que va de las calles 85 al parque El Virrey, entre carreras 13, 14 y 15.

“Los planes parciales son fundamentales para planear mejoramiento de vías, equipamientos y espacios públicos en las zonas de la capital, lo que hace que la calidad de vida de las personas que viven y transitan en estos sectores mejore considerablemente” aseguró Cristina Arango.

Con estos planes parciales se cumplió con la meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor” de generar 600 hectáreas de suelo urbanizable en la ciudad

### Plan Zonal del Norte

Uno de los más importantes proyectos de planeación de la ciudad es el plan zonal del norte que permitirá el desarrollo urbanístico de 466 hectáreas en los próximos 15 años en el norte de la ciudad, garantizando el fortalecimiento de los procesos de integración urbana y regional a través de la expansión vial de Bogotá en esta zona, así como la generación de vivienda de interés social.

El POZ Norte, dará paso a 132 mil nuevas viviendas (50 mil aprox. VIS); 54 Kms de nuevas vías, una Estación de Transmilenio con conexión al Terminal satélite del norte; un Complejo de Intercambio Modal; un parque metropolitano de 76 ha. (aproximadamente); la sostenibilidad de humedales y bosques nativos; la protección y conservación de los cuerpos de agua, la conexión de los cerros orientales con la sabana del río Bogotá a través de 5 franjas de conectividad ambiental y la conexión del humedal Torca – Guaymaral.

### Legalización de barrios

Durante estos cuatro años se legalizaron 55 barrios, 16 corresponden a la localidad de Rafael Uribe, 12 a San Cristóbal, siete a la zona de Usaquén, cinco a Suba y Ciudad Bolívar, cuatro a Fontibón, dos a Engativá y Kennedy, uno a Usme y Bosa respectivamente.

“Mediante la legalización urbanística de barrios más familias acceden a los beneficios que ofrece la ciudad formal como son: participación en el Programa de Mejoramiento Integral, pavimentación de vías, generación o mejoramiento de zonas verdes y comunales, entre otros” afirmó Arango Olaya,

De otro lado, se evidencia una reducción en el porcentaje de hogares con déficit de viviendas cuantitativo y cualitativo pasando de 15,5% a 11,8%.

La meta de ciudad que el sector de hábitat se propuso alcanzar y dejó plasmada en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Positiva: para vivir mejor fue reducir en 12% el déficit de vivienda. Cuatro años después se presentó una reducción total del 16 por ciento con lo que el sector de hábitat cumplió la meta que se propuso y la superó en cuatro puntos porcentuales.

### Región Administrativa de Planeación Especial RAPE

Después de diez años de trabajo y de conversaciones entre Bogotá y Cundinamarca, se logró en Agosto de este año, concretar el proyecto de La Región de Planificación Especial RAPE, que estipula la creación de una región Capital en unión con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, con metas comunes en aspectos como el desarrollo económico y social de sus habitantes.

La alcaldesa Clara López Obregón aseguró: “La región capital que estamos construyendo de manera mancomunada, va a ser un eje de inclusión social, pero también de desarrollo económico, de empleo, de exportaciones, y por encima de todo de innovación y de conocimiento.”

Esta era una de las principales metas del proyecto “ciudad global” del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, que consolidó a la capital como un lugar estratégico para el desarrollo de la región y del país.

